

8 de cada 10 pymes apoya el aporte extraordinario a las grandes fortunas

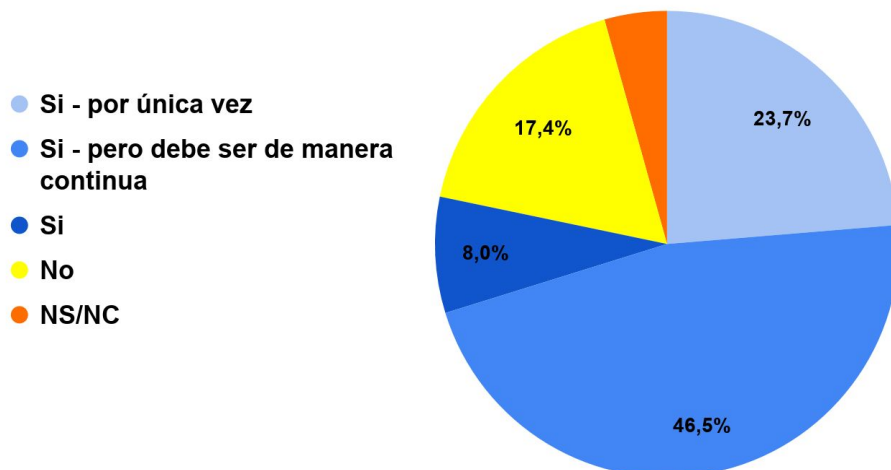
En virtud de la Emergencia Sanitaria que afecta a nuestro país y a la Pandemia por el Covid-19, la Asociación de Empresarios Nacionales – ENAC – realizó una encuesta entre 460 empresas de 22 provincias para identificar a los sectores afectados y dimensionar el impacto empresarial de la **cuarentena** decretada por el Gobierno Nacional. **Este informe le da continuidad al monitoreo permanente que realiza ENAC cada 15 días desde el 20 de Marzo**, fecha de inicio de las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio para defender a la sociedad del coronavirus.

En este sentido queremos destacar el apoyo a las políticas de cuidado sanitario que lleva con efectividad el Gobierno Nacional, **medidas que un 79% de las pymes respalda totalmente.**

Aporte extraordinario a las grandes fortunas

Consultados sobre la iniciativa del gobierno de impulsar un aporte extraordinario a las grandes fortunas para reforzar los ingresos del Estado **un 78% de las pymes está de acuerdo en aplicar un impuesto a la riqueza para afrontar la crisis provocada por la pandemia.**

Impuesto a la Riqueza: ¿Está de acuerdo con la iniciativa del gobierno sobre un aporte extraordinario a las grandes fortunas?



Si bien un 17,4% de las pymes no apoya la iniciativa y un 4,3% está indeciso, **un 46,8%, es decir, 1 de cada 2 pymes no solo apoya el aporte extraordinario a las grandes fortunas sino que consideran que debe ser un impuesto permanente.**

Asociación de Empresarios Nacionales para el Desarrollo Argentino

www.enac.org.ar - contacto@enac.org.ar - (+54 11) 4828.7868

Avenida de Mayo 665 2do Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

[f](https://www.facebook.com/EmpresariosNacionales) /EmpresariosNacionales

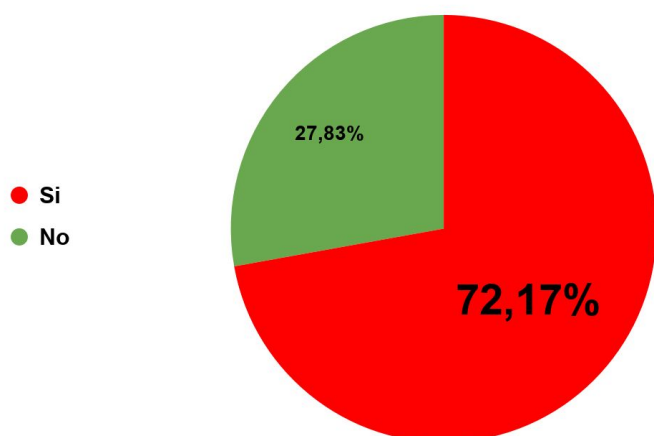
[@EnacArgentina](https://www.instagram.com/EnacArgentina)

[yt](https://www.youtube.com/EmpresariosNacionales) /EmpresariosNacionales

8 de cada 10 pymes apoya el aporte extraordinario a las grandes fortunas

Moratoria

Moratoria Impositiva: ¿La necesita o va a hacer uso de ella ?



El Congreso de la Nación sancionó una nueva moratoria que incluye las deudas a regularizar hasta Junio del 2019.

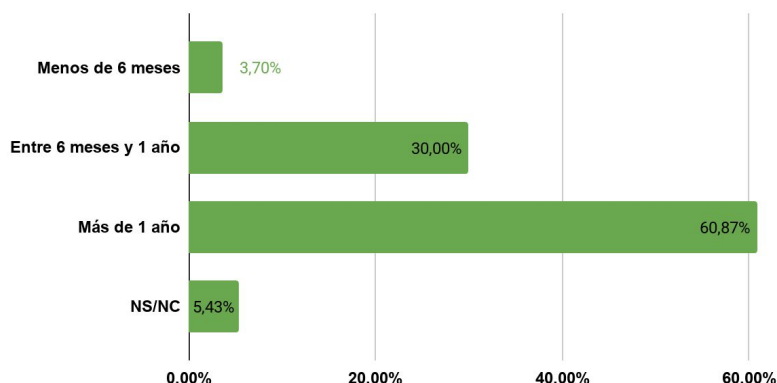
En este sentido da por cumplido el pedido de un amplio sector empresarial castigado duramente tanto por la gestión del gobierno de Mauricio Macri 2015-2019 como la Pandemia y el ASPO.

Consultados sobre el uso de esta herramienta un 72,1%, es decir, 7 de cada 10 empresarios pymes se

inscribirán en la moratoria.

Recuperación

¿Cuánto tiempo estima que le llevará al gobierno reactivar la economía?



Al respecto de la reactivación económica un 3,7% de las pymes considera que llevará menos de 6 meses mientras que un 90% afirma que llevará más de 6 meses.

En rigor, **se empiezan a sintonizar las expectativas de recuperación económica con aplicación de las nuevas vacunas para el covid-19 a partir del 2021.**